

XX MEMORIAL NACHO FERNANDEZ



TROFEO BENEFICO DE PESCA SUBMARINA A BENEFICIO DE
"MAJORS DE SANT RAFEL"

***HOMENAJE A OSCAR CERVANTES,
SUBCAMPEÓN MUNDIAL 2021***

El campeonato tendrá lugar el próximo 23/10/2021.

Las zona elegidas para esta ocasión, serian:

Zona 1

DE PUNTA DE SÉMBARCADOR N38* 57,516 ; E001* 12,900

A PUNTA PORROIG N38*51,730 ; E001* 17,853

ZONA 2

DE SES COVES BLANQUES (Sant Antoni) N38* 58,717 ; E001*17,882

A CAP D'AUBARCA N39* 04,487 ; E001* 21,711

ZONA 3

DE PUNTA GROSSA (Talamanca) N38* 54,269 ; E001* 27,487

A PUNTA BLANCA (Santa Eulalia) N38* 57,734 ; E001* 31,971

Hora de inicio de la prueba: 9 am

Hora de finalización: 15 pm

Hora de pesaje: 16,30

1. Se trata de una prueba por tripletas de los que dos pueden pescar DOS a la vez, y el tercero hará de barquero. Será obligatorio llevar una sola boya por equipo. Se aceptaran equipos de 2 con un barquero, siempre que éste, esté federado.
2. Todas las embarcaciones deberán llevar una emisora VHF operativa (Real Decreto 62/2008) para recibir las instrucciones oportunas. Durante la competición las emisoras deberán estar sintonizadas en el canal 12, a no ser que la organización designe otro canal. El Club tiene a disposición para esta prueba, algunas emisoras que se pueden prestar, teniendo que dejar una señal.

Este año, como en la última edición en 2019 y con la intención de concienciar a la gente sobre la importancia de proteger nuestro litoral, se entregara una bolsa para

que se llene de basura que recojamos del mar y a su entrega en el pesaje, será indispensable para que se pese el pescado.

3. El peso mínimo por pieza será de **300 gr**. A excepción de: Rojas (cabrachos), serviolas, corvas y dentones, que deben pesar como mínimo **500 gr**: Y meros, congrios y morenas que deberán pesar como mínimo **2000 gr**. Se suprime el bonificar a algunas especies sólo con la mitad de su peso (como ocurría con los ballestas o los roncadors) que pasan a puntuar normal.
4. Los congrios y morenas bonificarán con 2000 puntos.
5. Cada especie se bonificará con 1000 puntos.
6. Los cupos, de 5 piezas, bonificarán 1500 puntos y se podrán completar dos cupos por especie. Es decir, se podrán capturar hasta un máximo de 10 piezas por especie y equipo.
- 6.1.2 A excepción de meros (y familia: tachanos, chernas...) que un único cupo será de 2 piezas. Igual que el cupo de congrios y morenas.
7. Como siempre, cada pieza capturada bonifica además con 300 puntos.
8. Se repartirán sacos a los competidores, que deberán ser entregados bridados al finalizar la prueba a la barca del comisario. Se recomienda revisar bien el número de piezas por cupo para evitar sanciones.

9. Penalizaciones.

Las piezas capturadas cuyo peso sea inferior al 70 % del mínimo establecido serán penalizadas como sigue:

- Piezas con peso mínimo 300 grs. -300 puntos (si pesa menos de 210 gr.)
- Piezas con peso mínimo 500 grs. -500 puntos (si pesa menos de 350 gr.)
- Congrios y morenas -1.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)
- Meros y afines -2.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)

11.6.- En el caso de que un participante presente más piezas de las que permite un cupo, se le retirarán del pesaje y no puntuarán, tantas piezas como sobren de ese cupo

eligiendo siempre las de más peso. Seguidamente se le retirará y no puntuará la siguiente pieza en peso, no pudiendo completar ese cupo.

10. Bonificaciones

- Bonificación de 300 puntos por pieza válida.
- Bonificación de 1.000 puntos por especie.
- La bonificación por cupos será de 1.500 puntos por cupo completado.

11. Puntuación máxima por pieza. Las piezas igual o superior a doce kilos y 500 gramos puntuarán sólo 12.500 puntos más la bonificación por pieza. No obstante, para el premio a la pieza mayor, valdrá el peso total.

12. El pesaje se realizará por orden de inscripción.

12.1 Habrá dos equipos de pesaje, uno para los equipos pares y otros para los impares, cada uno con una báscula y ambas perfectamente calibradas. Aún así, habrá una tercera báscula para las piezas dudosas de ambos equipos para evitar malos entendidos.

13. SEGURIDAD:

Como ya se advirtió en la anteriormente, será obligatorio la radio VHF en cada embarcación.

Nadie debería retirarse de la prueba y regresar a puerto sin ponerlo en conocimiento a la organización (a través de la radio VHF). O a cualquier embarcación de la prueba, en caso de emergencia.

14. PROTOCOLO COVID 19

- Será condición indispensable, acreditar la doble vacunación o una PCR negativa realizada en las 72 horas anteriores a la prueba.

- En las reuniones que hagamos en lugares cerrados, habrá que hacer uso de la mascarilla.

Y en general, habrá que seguir el protocolo vigente a la fecha del campeonato.